



# MCR

## MOVIMIENTO CUBANO REFLEXIÓN INFORME SEMANAL

[del 23 al 30 de octubre de 2018]

### Principales acontecimientos que marcan la semana.

#### 1.-Familia nos denunció sobre ensañamiento contra ellos por una presunta pertenencia a los Derechos Humanos

El día 25 nos visitó el matrimonio compuesto por: Eliza Fernández Vázquez y Yoán Lázaro Trejo Hernández, alocados en el barrio de Casablanca, poblado de Vueltas, municipio de Camajuani, y nos pusieron al corriente de lo siguiente: que sus vecinos contiguos en octubre del 2016 se dieron por ofendidos a causa de una reclamación justa de su parte por una mata de Mamey que amenazaba con caer encima de su casa (vinieron los policías: Michel y Lázaro); en febrero del 2017 una de las integrantes de la familia acechante: Mercedes, le lanzó una pedrada a unos de sus hijos de 8 años: Lázaro Esner Rodríguez Fernández y después de la correspondiente denuncia vinieron los gendarmes: Damián y Daniel. Situaciones parecidas se repiten varias veces hasta que el 6 de junio pasado en la mañana, el hijo de Mercedes llamado Juan Carlos López amenazó con darle una mano de palos y acabar con todo a Lizbeth Vázquez Martínez quien es madre de Eliza Fernández Vázquez y después de la correspondiente denuncia, la PNR llegó a las 4.00 pm, pero en ninguno de los casos descritos actuaron con apego a la justicia. Sobre la 9.15 pm Juan Carlos volvió por sus fueros y arrojó un saco de basura en el pozo de agua de los atormentados moradores a modo de agravio y le propinó un empujón a Lizbeth que le produjo una fractura parcial en la Cadera y la Pelvis, así como se introdujeron en la vivienda los restantes miembros de la familia mal intencionada: Yanelis López Espinosa, Olimpo Espinoza, Ester Guevara y José Antonio Castillo (yerno de este matrimonio) en zafarrancho. Las víctimas llamaron a la policía a las 9.20 pm, pero sospechosamente llegaron a las 1.20 de la madrugada y solamente se llevaron arrestado a Yoán, que en defensa de su familia, en el fragor de los acontecimientos y en sus predios le propinó tres planazos (con la parte plana de un machete) al agresor de su suegra: Juan Carlos, motivo por el que permaneció 72 horas en la estación de la PNR local. La resultante es que ha habido mucha "incompetencia" de la policía, así como están incluidos en un proceso judicial ocho personas, osea cuatro por cada una de las dos familias implicadas, pero Trejo Hernández es el principal acusado. La mala noticia es que por diversas razones poco convincentes la licenciada en economía Lizbeth A Vázquez Martínez y su hija Eliza Fernández Vázquez también graduada de licenciatura en Historia Antigua y Medieval hace mucho tiempo están estigmatizadas por presuntamente ser de los grupos de Derechos Humanos, motivo por el cual han afrontado diversas represalias: una de ellas consistió en que la segunda fuera impedida de continuar sus estudios superiores, para lo cual se esgrimió que militaba en una organización contestaria, pero gracias



a una bien dirigida defensa se pudo reincorporar en el siguiente curso escolar. Al parecer ellas tienen personalidad propia y sentido de la justicia, motivos estos que le han valido ser víctimas de la intolerancia castrista. También nos advirtieron los denunciantes que el principal atacante (Juan Carlos) tiene un cuñado que vive en los EE UU que colma de regalos al delegado del MININT del municipio, tte. coronel Darías, motivos por el cual la policía parece estar paralizada con los victimarios.

## **2.-Triste realidad de Holguín descrita desde la Oposición Democrática Cubana.**

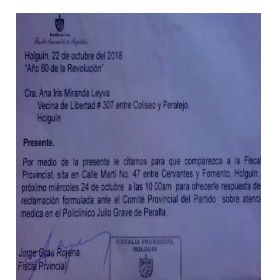
El día 27 Anairis Miranda Leyva, representante del comando Olegario Charlot Spileta del MCR de Holguín, nos bosquejó el dramático panorama de su ciudad de residencia: que consiste en: 1) represión feroz contra los activistas contestatarios: asedio, actos de repudios, golpizas, ofensas morales y políticas, amenazas de muerte y encarcelamientos, esto último se materializa con relativa frecuencia; 2) frustración, ira y descontento masivo de la población; 3) hambre y miseria que pasa por el desabastecimiento de productos alimenticios; 4) crisis epidemiológica: Dengue Hemorrágico, Influenza, Zika y Gripe; 5) desalojos violentos y despiadados perpetrados contra mujeres embarazadas, niños, enfermos y ancianos y por el contrario le regalan muchas casas a los personeros de la SE, MININT y las FAR; 6) desabastecimiento de medicamentos y demás productos higiénico sanitarios: analgésicos, antidepresivos, antibióticos, almohadillas sanitarias, condones etc; 7) insuficiencia crónica del transporte público; 8) como regla, ausencia de ropa y zapatos de calidad y los mejores surtidos no tienen precios accesibles; 9) robo, violencia y corrupción policial que pasa por la extorsión a la que someten a los vendedores ilegales, las golpizas, ofensas y maltratos que practican los agentes del orden así como a modo de encubrir sus desmanes acusan a las víctimas de falsos cargos como "Atentado" o "Desacato". Resume la denunciante, que la situación de los holguineros es un botón de muestra de lo que acontece en todo el país, así mismo que la carencia de toda libertad y derechos está en la esencia misma de la penosa situación que padecemos los cubanos.

## **3.-Dos actos de intolerancia sucesivos a activistas del MCR en Holguín**

El día 25 Maydolis Leyva Portelles, integrante del comando Olegario Charlot Spileta del MCR de Holguín, nos informó que Anairis Miranda Leyva y sus dos nietos: Tahimí Rodríguez Miranda (12 años) y Alain Michel Rodríguez Miranda (10 años) y ella fueron víctimas de nuevos maltratos que consistieron en ofensas morales y políticas, en dos comercios ubicadas en la Ciudad de los Parques: en la tienda El Encanto, sita en calle Libertad e/ Luz Caballero y Martí, por la dependiente Mayelín Del Toro González y en la tienda Modas Praga, vecinada en Aricochea # 87 e/ Libertad y Maceo, por la trabajadora Mailín Zaldívar, ambas pertenecientes a las brigadas de Respuesta Rápida. Recordemos que todos los empleados de las tiendas recaudadoras de divisas (TRD) son "trabajadores civiles de las FAR", de modo que están obligados a brindar lealtad incondicional para no perder la ventaja de acceder a los CUC (moneda convertible) y lo que "resuelven" por la izquierda, esto último, sus mayores ingresos. Nada, que la crueldad oficial tiene tentáculos largos y ramificados. De la misma manera que se agrava la situación económico social, se intensifican los ataques contra los que alzan la voz, a nombre de los demás, para denunciar.

## **4.-No se presentaron en Fiscalía Provincial de Holguín activistas nuestros por considerarlo Contra natura**

El día 24 fueron citados para la Fiscalía Provincial de Holguín Anairis Miranda Leyva (oficialmente) y Adairis Miranda Leyva y Fidel M Batista Leyva, verbalmente. Recordemos que el Partido Comunista le había pedido a esa instancia que procesara a estos tres activistas por los presuntos delitos de Difamación y Atentado como explicamos en el informe anterior. A pesar que la Fiscalía había desestimado las causas encomendadas por el partido único el 4 de octubre pasado, insistió en que se personaran en esa institución los hermanos contestatarios. La no



presentación obedeció a que la fiscal jefa Elda Barreiro Faraldo encabezó un acto de repudio contra los nuestros en el pasado, cuando realizaban reclamaciones en esa instancia, y en consecuencia ellos tienen la intuición que eso era una nueva celada. Esa valerosa familia está dispuesta a enfrentar las consecuencias de su desafío.

## **5.-Continúa Acueducto y Alcantarillado provocando situación límite a familia opositora**

El día 27 nos denunció Anairis Miranda Leyva, representante del comando Olegario Charlot Spileta del MCR de Holguín, que la empresa de Acueducto y Alcantarillado sigue sin enviar los cobradores del servicio de abastecimiento de agua y eso los pone en una situación muy desfavorable pues los importes periódicos se acumulan. En informes anteriores hemos denunciado que en el pasado los inspectores, por ellos tener una colecta de meses sin sufragar, los han amenazado con imponerles altas multas, las cuales por la precariedad de su economía familiar no podrían pagar. Por el contrario, cuando los nuestros se presentan en la empresa para honrar sus compromisos, reciben ataques políticos y morales y con ello se ven en la necesidad de retirarse. El cobrador Juan Carlos Alí Luis y Yunsú les ha realizado los ataques referidos en el marco de sus gestiones. Sabemos cómo la policía política ha llevado a muchos opositores a la cárcel, después de aplicarles penalidades injustas que las convierten en impagables, y en este caso existen elementos de juicio que apuntan a una jugarreta como esa. Nota: dirección: Sucursal Sur # 183 e/ Martí y Luz Caballero, Holguín. Director: Edilberto Pupo Escobar. Teléfonos: 24462687 y 24422054

## **6.-Propinaron golpiza desmedida los gendarmes a reclusos por riña entre ellos**

El día 27 nos denunció Arcelio López Rojas desde la prisión de Manacas, que el 25 fue golpeado brutalmente el recluso Rodolfo Rodríguez esposado atrás por los oficiales: Méndez, Robe y el superior Yasmani, le inflamaron la cara y los ojos y posteriormente lo condujeron para una celda de castigo. Cuando su familia vino a visitarlo la regresaron para que no viera las condiciones en que se encontraba la víctima. Los militares de prisión tienen órdenes de golpear a los internos cuando se suscita riña entre ellos.

## **7.- Detenciones y acoso contra activistas en aniversario de la muerte de Camilo Cienfuegos.**

El día 28 nos informaron desde Rodas que los activistas nuestros: Alexis Santana González, René y Renieski Quiñones Contreras y Yudiel Del Sol Carmenate fueron arrestados y conducidos hasta la estación de la PNR local, donde permanecieron detenidos por un tiempo de 24 horas. En la víspera ellos se reunieron en la vivienda de Santana González y los represores supusieron que realizarían una acción cívica en el contexto del referido aniversario, de ahí la represalia. En Sancti Spiritus, el lunes 29, la vivienda de Aurelio Cabrera González, donde se encontraba el también miembro de nuestra organización Yoelvis Rafael Cubela Zurera fue asediada por unos 5 miembros de la brigada de Respuesta Rápida y un carro patrulla del G2 una vez que realizaban el tradicional y oficialista recorrido y lanzamiento de flores a ríos y mares.

## **8.-Sigue padeciendo activista nuestro con implante de Marcapaso a causa de golpiza**

El día 30 nos denunció el activista del MCR de Placetas, Demis Valdés Sarduy, que continúa padeciendo de decaimiento y arritmia cardíaca como consecuencia de la brutalidad policial que se cometió con él, por parte de los integrantes de la brigada especial Boinas Negras, el pasado miércoles 10, después de haber participado en una sesión de la academia Julio Machado del FNRC-OZT. La misma consistió en un puñetazo en la zona del implante del Marcapasos y una patada en el abdomen, área de cableado del mismo.





**LIBRADO R. LINARES GARCÍA**

[librado.linares@nauta.cu](mailto:librado.linares@nauta.cu)

[www.mcrcuba.org](http://www.mcrcuba.org)  
[camajuani75@gmail.com](mailto:camajuani75@gmail.com)

Teléf. móviles: 52378063 y 53769404

